

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**No. B 0 0025467**

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 41026-83

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990667977001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA CATALINA VERONICA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	SANTACRUZ CORREA AURELIO	ECUATORIANA	0600212781		5.100	5'100.000
2	SANATACRUZ SANTACRUZ CATALINA	"	Menor		700	700.000
3	BERMEO ESTRELLA REGINA	"	0600394100		700	700.000
4	SANTACRUZ BERMEO IRENE	"	0600214290		700	700.000
5	SANTACRUZ BERMEO MANUEL	"	0903541670		700	700.000
6	SANTACRUZ de SANTACRUZ FANNY	"	0100257021		700	700.000
7	SANTACRUZ BERMEO CELSO	"	0900065384		700	700.000
8	SANTACRUZ BERMEO CARMEN	"	0905029773		700	700.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 27 de 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL